

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			CHA : 2017-12	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ORISTELA BRITO DAZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 56.056.013	CONTRATO No. 1356-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	<p>En el presente periodo fueron atendidos y orientados los 56 PR, registrados en el Grupo Territorial.</p> <p>De los cuales 48 fueron atendidos de manera presencial registrándoles a cada uno los códigos correspondientes a las actividades. Siete (7) fueron contactados de manera telefónica, y se registra código UBI. Una (1) PR no ha sido contactada.</p> <p>Las atenciones y actividades se desarrollaron de manera Grupal e Individual y mediante visitas domiciliarias la cual estuvo orientada al Registro Nacional de Reincorporación lo cual se evidencia en SIR mediante el código RNR, esta jornadas de aplicación se realizaron los días 11,12,13,14,17,19,20,21,23,24,26,27,y 28 de Diciembre.</p>
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	<p>Se concertó día y hora para la realización de cada una de las actividades que se desarrollaron en el presente mes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Jornada de Aplicación del RNR. * Visitas Domiciliarias. * Visitas a unidades de negocio en compañía del operador de la Gobernación para el fortalecimiento de Unidades de negocio.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	<p>ATENCIÓN Se brindó la atención acorde a cada una de las necesidades de la población dando cumplimiento al 100% de las mismas mediante la estrategia grupal, individual, visitas domiciliarias y seguimiento telefónico a PR que por razones familiares se encuentran fuera de la ciudad.</p> <p>GESTIÓN REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA.</p> <p>1. PROYECTOS PRODUCTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan los ajustes solicitados por parte del encargado de revisión en nivel central, y se realiza el envío el día 3 de diciembre a nivel central. - Se realizaron cuatro (4) visitas a unidades de negocio a fortalecer por parte de la Gobernación del Atlántico. Las cuales fueron realizadas en los municipios de Soledad, Malambo y Barranquilla, el día 5 de diciembre. - Se realizó la creación de Proveedores en el SIR a los tres (3) proyectos productivos formulados, el día 4 de diciembre. <p>2. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó seguimiento a los 16 PR que se certificaron en la formación de CURSO COMPLEMENTARIO HERRAMIENTAS BASICAS DE OFIMATICA por intermedio del SENA, el día 4 de diciembre. <p>3. EMPLEABILIDAD</p> <p>Se postulan tres (3) PR, para la participación en la feria de TERPEL, el día 10 de diciembre</p> <p>REINCORPORACIÓN SOCIAL</p> <p>1. SALUD</p> <p>El día 19 de diciembre se solicitó el apoyo a Secretaria de Salud Municipal de Soledad para la atención de un PR, que se encontraba con dificultades de salud y no ha recibido de manera oportuna la atención por parte de su EPS.</p> <p>Se le brinda atención y orientación a una (1) PR para la realización del traslado de EPS.</p> <p>RENTA BÁSICA</p> <p>El 14 de diciembre se atiende solicitud de una (1) PR, quien manifiesta que aún tiene pendiente la Renta Básica número 16, para esto mediante correo electrónico se solicitó información a Financiera el día 20 de diciembre.</p> <p>El 21 de diciembre se brinda orientación sobre renta básica a un nuevo ingreso que a la fecha no ha recibido apoyo. Se realiza la respectiva verificación en la que se identifica que ya cuenta con apertura de cuenta y con los respectivos desembolsos a la fecha, se le orienta que se dirija al Banco Agrario para que corrobore la información.</p> <p>GESTION REINCORPORACIÓN COMUNITARIA</p> <p>Se impulsa el proyecto del mejoramiento y adecuación del centro comunitario del barrio El Pueblo, a quienes se le realiza visita los días 5 y 19 de diciembre para hacer seguimiento a la</p>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			CHA : 2017-12 VERSIÓN : V-3

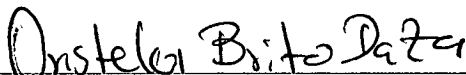
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ORISTELA BRITO DAZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 56.056.013	CONTRATO No. 1356-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO	

<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</p>	<p>donación hecha por un actor externo.</p> <p>ACOMPANIAMIENTO.</p> <p>Durante el presente periodo se le ha brindado acompañamiento y asesorías a dos (2) de los (3) PR, que cuenta con la figura de Gestores de PAZ, y a quienes se les ha vinculados a:</p> <p>Continuando con la vinculación a las diferentes ofertas a la fecha se encuentra vinculados a:</p> <p>Formación académica: 7</p> <p>Formación para el trabajo: 17.</p> <p>FONDO DE PENSION: 33</p> <p>EPS. 52 Afiliados.</p> <p>SISBEN: se encuentra encuestado en el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales 35 PR.</p> <p>CENTRO DE EDUCACIÓN PARA ADULTO GIMNASIO DEL CARIBE: se mantiene vinculado (1) a la Validación del Bachillerato.</p> <p>COOCERCA: se mantiene vinculado una (1) a la Validación del Bachillerato.</p> <p>COOCERCA: se mantiene vinculado una (1) PR a programa de Enfermería.</p> <p>Con proyectos productivo individuales ARN en estudio (3)</p> <p>Postulados a proyectos productivo Gobernación del Atlántico (5)</p> <p>Previo a la vinculación a las formaciones académicas se brindan asesorías sobre las ofertas que ofrecen las instituciones, con el objetivo de que la PER, escoja la opción conveniente y apropiada acorde a su actividad laboral y lugar de ubicación con el objetivo de evitar deserción de la mismas. Cabe resaltar que también se genera contacto permanente (telefónico, whatsapp), con la institución para identificar la oferta vigente y realizar el seguimiento a las personas vinculada.</p>
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</p>	<p>A la fecha han accedido y se mantienen en diferentes ofertas:</p> <p>SENA-CUL CURSO COMPLEMENTARIO HERRAMIENTAS BASICAS DE OFIMATICA: 16</p> <p>CENTRO DE EDUCACIÓN PARA ADULTO GIMNASIO DEL CARIBE: se mantiene vinculado una (1) PR a la Validación del Bachillerato.</p> <p>COOCERCA: se mantiene una (1) PR en Validación del Bachillerato.</p> <p>COOCERCA: se mantiene una (1) PR en el programa de Enfermería.</p> <p>CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CARL FRIEDICH: se mantienen cuatro (4) PR y una (1) FAMILIAR, en formación académica.</p> <p>UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO una (1) PR. Con el objetivo de la vinculación a formación académica a PER Y familiar se generó contacto con docentes de las Instituciones CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CARL FRIEDICH GAUSS COOCERCA, CENTRO DE EDUCACIÓN PARA ADULTO GIMNASIO DEL CARIBE, a quienes se le pone en conocimiento las personas interesada en matricularse en la institución para facilitar el proceso , para algunos casos se entrega carta de pertenencia al programa.</p>
<p>6.. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.</p>	<p>TRASLADOS: se realiza el traslado de una (1) PR, al Grupo Territorial Cesar el día 10 de diciembre.</p> <p>INGRESOS:</p> <p>Los ingresos registrados en el presente periodo fueron:</p> <p>3 de diciembre (1)</p> <p>7 de diciembre (1)</p> <p>20 de diciembre (3)</p> <p>21 de diciembre (2)</p> <p>VISITAS:</p> <p>Durante el presente periodo se realizaron siete (10) visitas domiciliarias, desarrolladas tres (2) en el municipio de Soledad, dos (3) en el municipio de Malambo, (2) en el municipio de Galapa y dos (3) en Barranquilla.</p> <p>En cuanto a instituciones se realizó visita a la Gobernación en la dependencia de la Secretaria de Desarrollo Social el día 3 de diciembre, en la que participaron 2 PER, quienes a su vez socializaron el trabajo que vienen desarrollando des de la Asociación de campesino AGRONUV, conformada por PER, Comunidad y desplazados que funciona en el municipio de Polo nuevo, por pate del funcionario mostro su disponibilidad en brindas asesorías y apoyos técnico requerido además respaldar la solicitud hecha por parte de la asociación a la Agencia Nacional de Tierra</p>

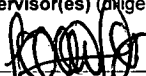
 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			CHA : 2017-12	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ORISTELA BRITO DAZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 56.056.013	CONTRATO No. 1356-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO	

<p>7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en procesos de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad, se impulsa el proyecto del mejoramiento y adecuación del Centro Comunitario del barrio El Pueblo, a quienes se le realiza visita los días 5 y 19 de diciembre para hacer seguimiento a la donación hecha por un actor externo. En el Curso Complementario Herramientas Básicas de Ofimática se da participación a tres (3) miembros de la comunidad receptora. Se vinculan a los Gestores de Paz en el cierre de las iniciativas comunitarias. "Serrilleros Nueva Esperanza".</p>	<p>Con el objetivo aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en procesos de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad, se impulsa el proyecto del mejoramiento y adecuación del Centro Comunitario del barrio El Pueblo, a quienes se le realiza visita los días 5 y 19 de diciembre para hacer seguimiento a la donación hecha por un actor externo. En el Curso Complementario Herramientas Básicas de Ofimática se da participación a tres (3) miembros de la comunidad receptora. Se vinculan a los Gestores de Paz en el cierre de las iniciativas comunitarias. "Serrilleros Nueva Esperanza".</p>
<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.</p>	<p>Los días 1, 21 y 26 se realiza la digitación de las asistencias psicosocial. El día 18 y 19 se realiza la digitación de asistencia en formación para el trabajo y formación Académica. Ser carga en SIR siete (7) copias de cédulas. Se registra de manera física y digital los 44 instrumento de RNR aplicados a la fecha.</p>
<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>entrega de los documentos propios de las PR que hacen parte de su expediente y archivo, en</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Durante el presente período se participó de: Los días 4 y 14 de diciembre se participa del video conferencia sobre aplicación del RNR. INFORMES En cuanto a la presentación de informes se remite de manera oportuna el presente informe y los demás informes mensuales y cronograma de actividades en las fechas estipuladas por el coordinador. Además, toda la información solicitada por parte de la oficina de implementación tales como: El día 3 de diciembre se envían carpetas físicas de los tres (3) proyectos productivos. El día 3 de diciembre se envía matriz de información mensual case de reincorporación. El día 21 de diciembre se envía el consolidado del avance de aplicación del RNR. Primer reporte El día 28 de diciembre se envía el consolidado del segundo avance de aplicación del RNR. Segundo reporte.</p>
<p>11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>El 2 de diciembre se hace acompañamiento a la ceremonia de bienvenida de los coordinadores al encuentro desarrollado en esta ciudad. El día 4 de diciembre se participa en la reunión en la sede de la Gobernación con el Sub Secretario de Desarrollo y PER. El día 14 de diciembre se participa de reunión con funcionarios de la JEP.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales</p>


ORISTELA BRITO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (Atender manual):



NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"